

	JUNTA DIRECTIVA AGUAS DE ARANZAZU S.A. E.S.P ACTA NRO 009	Código: JD-001
		Página 1 de 3

Siendo las 7:00 p.m. del día 23 de Diciembre de 2015, en el Despacho del Sr. Alcalde, se dio inicio a la reunión de la Junta Directiva, con el siguiente orden del día:

1. Verificación de Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Acta Nro.008 del día 30 de Noviembre de 2015.
3. Revisión compromisos pendientes del Acta Nro. 008 del 30 de Noviembre/15.
4. Presentación Informe Financiero del mes de Noviembre de 2.015.
5. Presentación y Aprobación de la actualización de las funciones de cada cargo bajo las Normas Financieras Internacionales NIFF.
6. Informe de Gerencia.
7. Proposiciones y Varios.

El Secretario de la Junta Directiva, dio lectura al orden del día, el Presidente de la Junta Directiva, pone a consideración el orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

En el primer punto: Verificación de Quórum. Se contó con la asistencia de las siguientes personas: El Sr. Alcalde, Dr. Gabriel Zuluaga Montes, Presidente de la Junta Directiva; la Dra. Johanna Alzate Valencia, Secretaria de Gobierno; La Sra. Nubia Henao de Cardona, como Delegada de los Accionistas; El Sr. Silvio Hernando Salazar Muñoz, Vocal de Control; El Dr. Manuel Gonzalo Restrepo Valencia, Secretario de Planeación, Proyectos Especiales y Calidad y Claudia Patricia Gómez Martínez, Gerente de la Empresa; como invitados asistieron: la Contadora Dra. Adriana María Jaramillo López y el Revisor Fiscal Dr. Carlos Alberto Cardona Jiménez.

En el segundo punto: Lectura y Aprobación del Acta Nro. 008 del 30 de Noviembre de 2015: La Gerente comenta que envió copia de la misma a todos los integrantes de la Junta. El Secretario de la Junta Directiva dio lectura al Acta, el Alcalde pregunta si hay alguna aclaración para hacer o algún comentario, los asistentes manifiestan que no. El presidente de la Junta pone a consideración la aprobación del Acta Nro.008 entre los asistentes, siendo aprobada por los mismos.

En el tercer punto: Revisión Compromisos Pendientes del Acta Nro. 008. No quedó pendiente ningún compromiso.

En el cuarto punto: Presentación del Informe Financiero del mes de Noviembre del 2.015: La Gerente comenta que los documentos soportes se habían enviado previamente a los miembros de la Junta y estaba incluido los paquetes de las Notas a los Estados Financieros del mes mencionado, donde aparece la descripción de cada uno de los rubros contables explicados en forma detallada.

La Contadora toma la palabra y empieza a explicar detalladamente cada uno de los componentes del Balance General y el comportamiento que ha tenido y a la vez el comparativo en cada cuenta entre el año 2.014 y 2015, correspondientes al mes de Noviembre/15, la Contadora informa que al 30 de Noviembre/15, se obtuvieron ingresos por \$ 642.964.000, frente a unos costos y gastos de \$ 628.698.000 .000 lo cual arroja una utilidad del ejercicio acumulada en el mes de Noviembre/15 de \$ 14.266.000. Además hizo una presentación de los indicadores establecidos por la Empresa comparativos: De Noviembre/14 a Noviembre/15. El Presidente de la Junta Directiva pregunta a los

hs

7

	JUNTA DIRECTIVA AGUAS DE ARANZAZU S.A. E.S.P ACTA NRO 009	Código: JD-001
		Página 2 de 3

asistentes si tienen alguna duda al respecto, todos manifiestan estar de acuerdo y pone a consideración la aprobación de los estados financieros del mes de Noviembre/15, siendo aprobados por unanimidad.

En el quinto punto: Presentación y Aprobación de la actualización de las funciones de cada cargo bajo las normas NIFF: Tomó la palabra la asesora de Control interno y a través de una presentación explicó que de acuerdo al proceso que la Empresa desarrolló en la implementación de las normas financieras internacionales (NIFF), se debe hacer el ajuste al Manual de Funciones, el cual está fundamentado bajo los procesos que indica la Norma, es por esto que se realizaron las modificaciones respectivas al manual de funciones en concordancia con las actividades establecidas, esto con el fin de armonizar la parte presupuestal con la administrativa y se ilustró con cada cargo los ajustes requeridos en esta norma. Después de la explicación pertinente el Alcalde pone en consideración entre los integrantes de la Junta Directiva, la actualización de las funciones de cada cargo bajo las normas NIFF, la cual se aprueba por unanimidad.

En el sexto punto: Informe de Gerencia: Comenta que había enviado con anterioridad el material gráfico de los dos macros para detectar pérdidas de agua no contabilizada y explicó en forma detallada el comportamiento de ellos en el mes de Noviembre/15: la pérdida entre parshall y macro fue del 16%, entre macro y micro del 24%.

Informa sobre otros gastos en que la Empresa incurrió en el mes de Noviembre/15: Suministro de 408 Kg. de cloro líquido para el proceso de potabilización del agua, por \$ 3.245.244. Pago desplazamiento al presidente del Copasst (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo) los siguientes días: el día 04 de Noviembre/15, para asistir a capacitación de Formar para dar a conocer la Normatividad legal al respecto y la forma cómo debe operar el Comité de Convivencia Laboral, el día 13 de Noviembre para definir los parámetros que cada Empresa debe tener presentes al establecer sus alcances y competencia al momento de atender un siniestro, el día 18 de Noviembre/15, dar a conocer los elementos preventivos para evitar los accidentes en prácticas deportivas, el día 25 de noviembre/15, capacitar a los asistentes en cada uno de los artículos del decreto 1443 para la elaboración e implementación del SG-SST por \$ 160.000. Pago retención en la fuente mes de Octubre/15 por \$ 379.000. Pago Acta Nro. 01 Contrato 016 de 2.015, cuyo objeto es la Prestación del Servicio para la elaboración, diagnóstico, implementación, acompañamiento y capacitación, concerniente al Plan de Emergencias, por un valor de \$ 2.600.000, primer pago \$ 1.300.000.

Sigue informando Primer pago de \$ 2.000.000 del Contrato 010 Revisión de Actas de Junta Directiva, Asamblea de Accionistas y Propuesta de Actualización de los Estatutos y la Normatividad Interna de Aguas de Aranzazu S.A E.S.P, total contrato: \$ 4.000.000. Suministro de 2 compuertas en ángulo y lámina galvanizada calibre 16 de 110 x 55, para la Bocatoma Chambery, por \$400.000. Adecuación reja y anclaje en el Barrio Miramar, por un valor de \$ 50.000. Pago Prima de Vacaciones según resolución Nro. 019 a una operaria de aseo, por \$ 322.175. Trámites de registro ante la Cámara de Comercio por nombramiento Suplente de la Gerencia, por \$ 119.900. Pago prima de vacaciones de operario de aseo, según Resolución 020, por \$ 322.175. Auxilio autorizado por la Asamblea General de Accionistas, según Acta Nro. 010 del 27 de marzo/12, por \$ 1.724.445, usuaria Cecilia López, reposición de redes internas. Suministro de accesorios






**JUNTA DIRECTIVA
AGUAS DE ARANZAZU S.A. E.S.P
ACTA NRO 009**

Código: JD-001

Página 3 de 3

para la reparación de daños en la red de distribución del Municipio, por \$ 253.344. Suministro de un juego de bandas para rueda trasera del vehículo compactador, por \$ 175.000. Suministro de tubería, accesorios, materiales e insumos tanto para la reparación de daños en la red de distribución del acueducto del Municipio como para la instalación de servicios nuevos, por \$ 879.400. Pago reemplazo de vacaciones del operario de aseo, por \$ 493.322. Pago contribución Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, por \$ 3.008.000.

Informa también que se ha estado trabajando arduamente en la Implementación de las Normas NIIF, se han realizado capacitaciones y reuniones por parte del Contratista Grupo Kontrol S.A.S al grupo interesado: Contadora, Revisor Fiscal, Asesora de Control Interno y Gerencia.

El Presidente del Coppast a nombre de la Empresa recibió el día 14 de diciembre /15, por parte de Colmena Seguros Formar (El Programa de Formación en Prevención y Gestión Integral del Riesgo de Colmena Seguros, certifica que: Aguas de Aranzazu E.S.P, recibe los siguientes títulos: de Líder en Emergencias – Nivel I-II por cumplir satisfactoriamente con los requisitos.

El Alcalde toma la palabra y sugiere que quede consignado en esta Acta que falta protocolizar a través de Escritura Pública lo que se ha decidido en las reuniones de las Asambleas Generales de Accionistas.

La Gerente a través de ilustraciones fotográficas presentó a los asistentes a la reunión los daños ocurridos en la red de distribución, desde el 27 de Noviembre hasta el 16 de Diciembre/15: El día primero de diciembre/15, ocurrieron dos daños: el primero en la calle 4 con Carrera 5, por daño en tubería de 2 pulgadas. El segundo en el Sector del Matadero, por daño en tubería de 1 pulgada. El día 03 de diciembre/15, ocurrieron dos daños: en la Calle 7 con carrera 7, por daño en acometida de ½ pulgada y en el Sector Defensa Civil por daño en red madre de 2 pulgadas. El quinto daño ocurrió el 04 de diciembre/15 en el Barrio Ciudad Jardín, por daño en tubería madre de 1 pulgada. Ocurrieron cinco daños en la Calle 7 con carrera 7, obra el viaducto, los días Diciembre 10, 11, 12, 15, 16 por daños en acometida de ½ pulgada, y 4 por daño en red madre de 2 pulgadas.

En el séptimo punto: Propositiones y Varios. Habiéndose agotado el orden del día, se dio por terminada la reunión a las 8:30 p:m.


GABRIEL ZULUAGA MONTES
Presidente Junta Directiva


MANUEL GONZALO RESTREPO V.
Secretario Junta Directiva



AGUAS DE ARANZAZU S.A E.S.P
NIT.810.002.003-1
"EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA"

Página: 1
Código: FO-GD-001.
Versión: 001

Fecha: 2012/05/01

Dependencia:

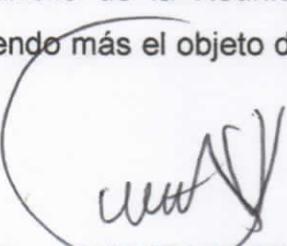
GERENCIA

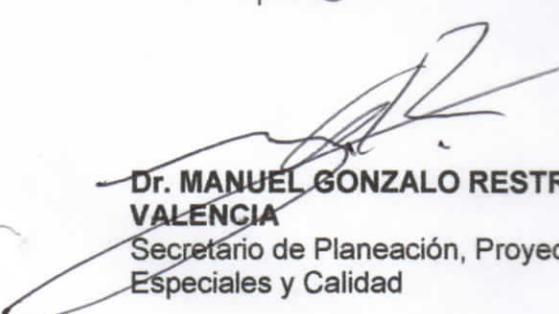
Código Postal
171040

APROBACIÓN ACTA JUNTA DIRECTIVA N° 009

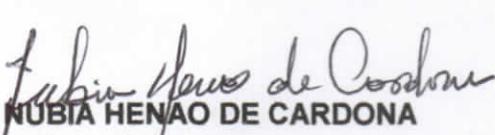
El día 29 de Diciembre de 2015, siendo las 06:00 de la tarde, en las instalaciones del Despacho del Alcalde Municipal, se reunieron los miembros de la Junta Directiva, con el fin de aprobar el acta N° 009, llevada a cabo el día 23 de Diciembre de 2015, después de hacer lectura del acta N° 009, verifican que corresponde efectivamente a lo tratado en el desarrollo de la Reunión, en consecuencia se imparte la respectiva aprobación. No siendo más el objeto de la presente reunión se dio por terminada siendo las 06:30 PM.


Dr. GABRIEL ZULUAGA MONTES
Alcalde Municipal


Dra. JOHANNA ALZATE VALENCIA
Secretaria de Gobierno


Dr. MANUEL GONZALO RESTREPO
VALENCIA
Secretario de Planeación, Proyectos
Especiales y Calidad


Sr. SILVIO HERNANDO SALAZAR MUÑOZ
Vocal de Control


Dra. NUBIA HENAO DE CARDONA
Delegada Accionistas

"EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA"

Cra. 6 N.6-23, Te. 8510346
aguaran@gmail.com